

Categoría: Recursos Hidraulicos Gobierno

Creado: Martes, 01 Marzo 2022 16:52

Escrito por Abrahan Rodríguez Rodríguez

Visto: 241

---

Intervención del embajador Pedro Luis Pedroso Cuesta, Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, en el período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General de la ONU, sobre la situación en Ucrania. Nueva York, 1 de marzo de 2022.

Señor Presidente:

El Gobierno cubano emitió, el pasado 26 de febrero, una Declaración sobre los acontecimientos en Ucrania, en la que expresó claramente su posición a favor de una solución que garantice la seguridad y soberanía de todos y que atienda las legítimas preocupaciones humanitarias.

Cuba es un país defensor del Derecho Internacional y comprometido con la Carta de las Naciones Unidas, que siempre defenderá la paz y se opondrá, sin ambigüedades, al uso o amenaza del uso de la fuerza contra cualquier Estado.

Es por ello que apoyamos firmemente la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada en La Habana por los Jefes de Estado y de Gobierno de nuestra región, en 2014.

Cuba está también comprometida con el Derecho Internacional Humanitario y llama a todas las partes a proteger la población, sus bienes y la infraestructura civil.

Lamentamos profundamente las pérdidas de vidas de civiles inocentes en Ucrania. El pueblo cubano ha tenido y tiene una relación entrañable con el pueblo ucraniano.